

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INVERSIONISTA AGROPRE S.A.

En Guayaquil, a los ocho días del mes de Abril del año 2013, a las 16h00, en las oficinas de la compañía ubicada en las calles General Robles #415 y Francisco Segura, se reúnen los accionistas de la compañía INVERSIONISTA AGROPRE S.A., señores MANUEL IGNACIO FERNANDEZ HINGTON propietario de 4.800 acciones, CONNIE VIRGINIA FERNANDEZ HINGTON propietaria de 4.800 acciones, JACINTA EULALIA HINGTON MOREIRA propietaria de 10.400 acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, las cuales se encuentran pagada en su totalidad de su valor y dan derecho a voto en proporción al valor pagado. Los nombrados accionistas conforman la totalidad del capital social pagado y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Preside la Junta la Señora JACINTA EULALIA HINGTON MOREIRA, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el GERENTE GENERAL señor MANUEL IGNACIO FERNANDEZ HINGTON, en consecuencia, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañía, se declara que la Junta General Extraordinaria queda válidamente constituida, teniendo como asunto del orden del día: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los estados de situación financiera de la compañía Inversionista Agropre S.A. al 31 de Diciembre del 2012 y así mismo aprobar las incidencias y resultados en el Patrimonio al cierre del ejercicio.

El Gerente expone que la compañía presenta una pérdida de \$12.361,35 debido a que los ingresos realizados no pudieron absorber el total de las depreciaciones de los activos fijos.

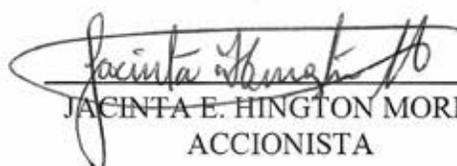
El Patrimonio de la compañía al cierre del ejercicio es como sigue:

Capital Social Suscrito y Pagado	20.000,00
Reserva Legal	1.226,61
Otras Reservas	27.339,10
Perdida del Ejercicio	<u>-12.361,35</u>
Total del Patrimonio	<u>36.204,36</u>

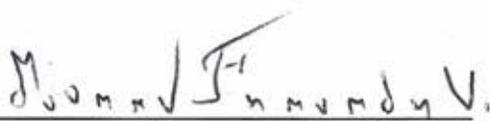
La finalidad de la exposición de estos hechos es que sean conocidos y aprobados por la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

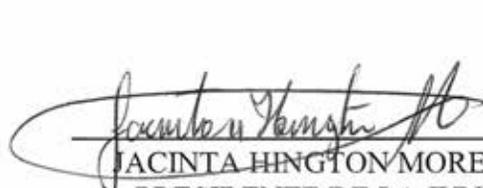
Una vez realizados los análisis y deliberaciones correspondientes la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS aprueba por unanimidad los estados de situación financieros, presentados por la compañía Inversionista Agropre S.A. al 31 de Diciembre del 2012 y los cambios suscitados en el Patrimonio.

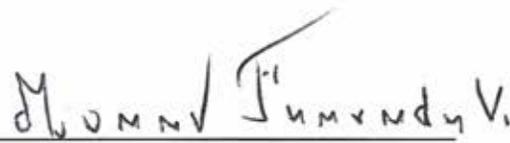
Una vez conocido y resuelto el único punto del orden del día, se declara en receso la reunión a fin de proceder a la redacción del ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS y se firma la lista de asistentes. Reinstalada la Junta los asistentes firman en unidad de acto con el secretario, para constancia de su conformidad y a las 20h10 el presidente declara terminada la junta.


JACINTA E. HINGTON MOREIRA
ACCIONISTA


CONNIE V. FERNANDEZ HINGTON
ACCIONISTA


MANUEL I. FERNANDEZ HINGTON
ACCIONISTA


JACINTA HINGTON MOREIRA
PRESIDENTE DE LA JUNTA


SR. MANUEL FERNANDEZ HINGTON
SECRETARIO - GERENTE GENERAL